

PLANIFICANDO DESDE LA GEOGRAFÍA PROFESIONAL

Estudios en homenaje
a Antonio J. Campesino

EDICIÓN A CARGO DE

Rubén Camilo Lois González

Onofre Rullan Salamanca

Planificando desde la geografía profesional. Estudios en homenaje a Antonio J. Campesino – Editado por Rubén Camilo Lois González y Onofre Rullan Salamanca – Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Grupo de Análise Territorial (ANTE) GI-1871, 2019.

ISBN: 978-84-09-11917-2

© Universidade de Santiago de Compostela, 2019

Publicado por

Grupo de Análise Territorial (ANTE) GI-1871
Instituto Universitario de Estudos e Desenvolvemento de Galicia
Universidade de Santiago de Compostela (Campus Sur)
15782 Santiago de Compostela
<http://www.usc.es/ante>

Colaboran en la edición

Luis Martín Agrelo Janza
Iago Lestegás Tizón

Maquetación e impresión

Tórculo Comunicación Gráfica, S.A.

DL: C 968-2019

ISBN: 978-84-09-11917-2

Pasado y presente de la colonia italiana residente en Canarias

Díaz Hernández, Ramón
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
ramon.diaz@ulpgc.es

La presencia de personas de otras naciones, especialmente llegadas desde el Viejo Continente, ha conferido una gran singularidad a la historia del Archipiélago debido a que desde la antigüedad ha transferido a la sociedad insular sus costumbres, cultura, inversiones e iniciativas empresariales, además de una apreciable presencia física plenamente integrada en su realidad socioeconómica. En otras palabras, la residencia de europeos en Canarias ha sido siempre, en términos generales, apreciable e influyente, guardando una estrecha vinculación con el desarrollo de actividades fundamentales de su sistema productivo y de mayor proyección exterior, entre las que destacan el aprovisionamiento de carburantes, transporte de mercancías y pasajeros, promoción del movimiento naviero y consignatarias, importación de manufacturas y exportación de productos agrícolas y pesqueros, turismo y servicios relacionados. En ese contexto europeizante es donde insertamos a las numerosas personas llegadas de la Península italiana que han desempeñado un papel activo tanto en épocas pretéritas como en las actuales. El presente trabajo es una aproximación a las relaciones que ha mantenido Italia con Canarias a través de su comunidad de residentes en esta región y que pasa por momentos de gran intensidad debido al número de sus miembros que ha experimentado un sorprendente crecimiento en los años posteriores a la crisis financiera de 2008.

1. La huella itálica en Canarias de la Antigüedad a la Edad Moderna

La relación de Canarias con el mundo europeo y la cultura occidental se puede rastrear en las obras de diferentes autores grecolatinos como Plutarco y Plinio El Viejo (1 a. C.) y las descripciones de los geógrafos de la Roma imperial (Blázquez, 1977; Ladero, 1979; Martínez, 1996). Las ánforas y los vestigios arqueológicos fenicios, púnicos y romanos¹ encontrados recientemente en las aguas oceánicas ribereñas y el interior de algunas de las islas arrojan indicios todavía por aclarar de la presencia de navegantes mediterráneos en la antigüedad (Atoche et al., 1995; Chávez y Tejera, 2008).

Más seguras parecen, en cambio, las noticias de la llegada de expediciones itálicas esporádicas a principios del siglo XIV a las Islas antes de que Jean de

¹ El yacimiento de la isla de Lobos descubierto y excavado en 2012 podría corresponder a un asentamiento estacional romano.

Bethencourt iniciase su conquista en 1402. Entre las primeras expediciones señaladas por la historiografía canaria se encuentra la de los hermanos Vivaldi (genoveses), que se adentraron en el Atlántico y llegaron a las Islas Canarias en 1302 (Mateos, 1973). De Génova partió otra expedición en 1336 que llegó a Lanzarote² en donde se estableció el emprendedor Lancellotto Malocello que residió en ella más de veinte años y del que toma su nombre la isla (Rumeu, 1964; Morales, 1971; Blanco, 1976; Ladero, 1979, Pérez, 1990). En 1341 parte de Lisboa otra expedición de florentinos, genoveses, portugueses y castellanos al mando del almirante ligur Manuel Pessagno a las órdenes de Alfonso IV de Portugal, explorando cinco de las siete islas durante cuatro meses. Integraron dicha flota oficiales como el genovés Niccoloso da Recco³ o el florentino Angiolino del Tegghia de Corbizzi. Una de las últimas expediciones documentadas fue la capitaneada por el también ligur Bartolomé Ascarsafiga en 1391 ya que, a partir de entonces, los itálicos se desinteresaron por nuestro Archipiélago al limitar sus relaciones comerciales al ámbito Mediterráneo (Lobo, 1979; Pérez, 1990).

Con la conquista de las islas de realengo (Gran Canaria, Tenerife y La Palma), emprendida por la Corona castellana en 1477 (Jiménez, 1991), se estrecharon las relaciones históricas con las principales ciudades-estado italianas⁴ toda vez que desde allí llegó un destacado número de comerciantes, banqueros⁵, conquistadores, repobladores y colonizadores, contribuyendo poderosamente al desarrollo de las exportaciones a Europa de orquilla, esclavos y azúcar. De Génova procedía la mayoría de ellos (De La Rosa, 1978) acompañados de otros grupos minoritarios de Milán, Venecia, Florencia, Roma, Cremona o Nápoles⁶ (Marrero, 1950; Ladero, 1979; Lobo, 1979; Hernández, 1985 y Pérez, 1990). Todos ellos tuvieron un papel relevante en la colonización, participaron como regidores en los gobiernos locales y constituyeron sagas familiares de apellidos ilustres⁷. Como estantes y

² Según Pallarés Padilla (2017) los primitivos majos denominaban Titerogaca a su isla hasta la llegada de Lanzarote Malocello en 1312 que construyó en ella una torre o castillo, residiendo allí algo más de veinte años.

³ La tradición historiográfica asegura que "De Canaria et insulis reliquis ultra Hispaniam in Oceano noviter repertis" la escribió Bocaccio (1313-1375) con información sobre los antiguos canarios aportadas por Da Recco.

⁴ Hasta mediados del siglo XVIII la península italiana era un territorio fragmentado en unidades políticas independientes.

⁵ Fernández Armesto (1982) afirma que "...Los banqueros de la conquista de las Canarias fueron italianos, especialmente genoveses".

⁶ La historiografía canaria suele incluir como italianos a nizardos y saboyanos, territorios y localidades que hoy son de Francia o compartidos entre Italia, Suiza y Francia.

⁷ De esa presencia permanecieron en las Islas nombres y apellidos de clara resonancia italiana como Angelote, Argirofo, Arnao (Arnaldo, Arnaldi, Arnaudii), Asseroto, Amoreto, Azuaje (Zoaggi), Cairasco, Calderín, Carminatís, Casañas, Cerezo, Cigala, Colombo, De La Nuez (Della Noce), Fiesco,

avecindados tuvieron un papel destacado en todos los órdenes y ostentaron un status social muy influyente; en calidad de propietarios de barcos mercantes, de grandes haciendas e ingenios azucareros, se integraron en las incipientes oligarquías insulares que emergieron una vez pacificadas las tres islas que presentaron una mayor resistencia al invasor (Marrero, 1950).

Iniciada la conquista de Canarias los representantes de la colonia italiana en la Baja Andalucía van a participar directamente en ella, pero especialmente como financiadores de la misma al haber celebrado sociedad mercantil con el conquistador de las islas de La Palma y Tenerife. Esta participación les va a permitir tener un status jurídico favorable, pues van a ser grandes beneficiarios en los repartos de tierras y aguas y grandes impulsores de la industria azucarera, donde invierten sus capitales. Asimismo van a ser protegidos por la Corona y por las propias autoridades insulares en cuanto a favorecer su establecimiento en el archipiélago y sus relaciones mercantiles (Lobo y Torres, 2003: 82).

Durante el siglo XVI la colonia italiana llegó a alcanzar hasta 239 residentes, la mayoría procedentes de la Liguria, que residen como estantes: 99 en Gran Canaria, 43 en Tenerife y 2 en La Palma, y como vecinos 30 en Gran Canaria, 17 en Tenerife, 32 en La Gomera y 1 en La Palma. Durante el reinado de Felipe II figuraban 32 genoveses como estantes con negocios en Las Palmas de Gran Canaria, vivienda propia y familia (De La Rosa, 1978; Lobo y Torres, 2003). En esos mismos años Camacho (1961) contabilizó como residentes en Gran Canaria a 91 genoveses mientras que en la isla de Tenerife residían, entre los años 1496 y 1509, 28 italianos, de los cuales 17 eran ligures (Marrero, 1950). Un miembro destacado de esa comunidad fue el ingeniero cremonés Leonardo Torriani, nombrado por Cédula real de Felipe II en 1584 como responsable de la construcción de un muelle y un torreón defensivo en la isla de La Palma. Vivió en Canarias hasta 1593 comisionado para hacer un informe y redactar proyectos sobre el sistema defensivo del Archipiélago. Dejó como testimonio de sus profundos conocimientos una *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias*, escrita en 1588.

La caída del comercio azucarero con Europa a fines del XVI cerró una de las páginas más brillantes de la relación de Canarias con la península italiana. A partir de ahí se produce una disminución de la presencia itálica en las Islas que proseguirá en los siglos siguientes (Lobo, 1985). Pese a lo cual continuaron controlando buena parte del comercio exterior durante todo el siglo XVII. Su presencia siguió siendo significativa dentro del conjunto de la población extranjera, especialmente

Fontana, Franchi/Franquis, Grillo, Grimaldi, Justiniani, Interian, Lercaro, Loreto, Luque, Poggio, Marini, Mayuelo (Maggiolo), Negrón (Negrín, Negrini), Palomar, Pinelo, Ponte, Rapallo, Recco, Riverol, Rizo, Salvago, Saoli, Sopranis/Soberanis, Spinola (Spindola), Viña, Viñol, Vignoly, etc. (Marrero, 1950; De La Rosa, 1978).

en Gran Canaria y Lanzarote en donde los italianos contaban con 88 individuos en la primera isla y 30 en la segunda, lo que venía a suponer el 10,3 y 5,3% de la población foránea respectivamente.

Los originarios de las diferentes repúblicas italianas se siguen distinguiendo de otras colonias por su mayor predisposición a avecindarse y a integrarse dentro de la estructura social isleña a lo largo de esta centuria, aunque su presencia en las islas pasa por altibajos, pues se concentraron más en los momentos iniciales y finales del siglo. En el primer tercio del XVIII mantienen su influencia en sus habituales actividades comerciales y marineras, aunque también encontramos algunos ejerciendo profesiones liberales; así de un total de 130 extranjeros contabilizados en este período en Gran Canaria los italianos están representados por 24 individuos, mientras que en Tenerife a fines del mismo siglo y, de acuerdo con la matrícula de extranjeros (Ruiz, 1954), de los 107 contabilizados, 19 proceden de Italia, todos domiciliados en las principales poblaciones de la isla y dedicados a la mercadería, a la marinería y a los oficios artesanales (Lobo y Torres, 2003).

En la segunda mitad del siglo XVIII (1765 y 1766) fueron matriculadas en el registro de extranjeros de Canarias entre 14 y 16 itálicos, transeúntes en su mayoría, probablemente tripulantes o pasajeros de algún navío anclado en alguno de los puertos insulares (Brito, 1999). Destacan una vez más los de origen ligur y algunos otros procedentes de Liorna, Venecia y Piamonte. Esas cifras aumentaron ligeramente entre 1791 y 1799 con personas venidas esta vez de Milán, Toscana, Verona, Bolonia, Nápoles y Sicilia y que constan como avecindados y transeúntes (Ruiz, 1954; Brito, 1999). La preeminencia de los genoveses y la importancia de sus negocios justifica la creación en Santa Cruz de Tenerife del Consulado de la Serenísima República de Génova en las islas Canarias⁸ que funcionó durante todo el dieciocho, desde 1710 hasta 1806 (Pellegrini, 2000).

2. De la agricultura de exportación al turismo de masas

El archipiélago canario experimentó una etapa de revitalización como enclave estratégico entre tres continentes (Europa, África y América) desde mediados del XIX hasta las dos décadas siguientes a la Segunda Guerra Mundial debido a las innovaciones relacionadas con la navegación marítima y la expansión colonial (Domínguez, 1991: 46). A su vez, la Ley de Puertos Francos de 1852⁹ supuso

⁸ Según Lobo y Torres (2003) el primer cónsul genovés nombrado para Canarias residía en Tenerife y venía a ser un representante de los burgueses activos. En 1710 figura como tal, con residencia en la ciudad de La Laguna, Giovanni Nicolo Mongeotti, que se mantuvo en el cargo hasta 1736.

⁹ Fue promulgada por Juan Bravo Murillo el 11 de julio de 1852 durante el reinado de Isabel II inspirándose en las ideas librecambistas del científico francés Sabino Berthelot que defendía el comercio libre, los puertos francos y la teoría del escocés Adam Smith (1723-1790) sobre la libertad

para Canarias una mayor apertura internacional lo que va a condicionar todo el desarrollo socioeconómico de los tiempos venideros. Ese conjunto de novedades explican las causas que favorecieron el incremento del colectivo de habitantes de origen extranjero en las Islas como reflejan los indicadores demográficos; por ejemplo, entre 1860 y 1900, la tasa de crecimiento anual alcanzó el 7,3%, a pesar de que dentro del cómputo censal la población llegada desde otros países apenas suponía un 1,2% de los habitantes de la región (Zapata, 1999). Por ejemplo, en 1887 había censados 943 extranjeros de las cuales 508 procedían de Europa; trece años más tarde el censo de población de 1900 incluía 4.227 extranjeros en donde los europeos constituían una abrumadora mayoría con un 94,3%. En el segundo tercio del siglo XIX la población nacida en el extranjero lo conformaban básicamente ingleses, franceses, italianos y portugueses (Martín Ruiz, 1985) que pese su exiguo número tuvieron sin embargo una gran relevancia económica y social¹⁰. La hegemonía de la colonia británica tuvo repercusiones trascendentales para la economía y la sociedad canaria. “Los ingleses diseñaron gran parte de la economía insular del siglo XIX y comerciaron con las islas y tomaron nuestros vinos desde algunos siglos anteriores...”¹¹.

Hasta los años cincuenta del pasado siglo pervive en las Islas una sociedad tradicional volcada en la agricultura de exportación (plátanos y tomates), cultivos de subsistencia y pesca. Canarias en ese tiempo seguía siendo un espacio no desarrollado, dependiente y marginal en el contexto mundial, y fuertemente desequilibrado en su estructura interna (Burriel, 1981). Son aún años de emigración masiva hacia América mientras que la inmigración extranjera en todo el Archipiélago se caracterizaba por su escasa entidad cuantitativa que no se correspondía con su importancia cualitativa dada su formación y la ocupación de empleos de mayor relevancia social. En efecto, los extranjeros encabezados por los británicos trajeron a Canarias los primeros turistas, edificaron hoteles, dinamizaron los puertos, crearon empresas comerciales de avituallamiento de las principales líneas transoceánicas, se entregaron a la exportación e importación de productos, divulgaron determinadas costumbres en relación al ocio y la cultura, emprendieron determinadas obras de infraestructuras fundamentales para la modernización

comercial (“debe suprimirse todo lo que encarece el consumo”). Sabino Berthelot fue durante una etapa de su estancia en Canarias cónsul interino de Francia en el Archipiélago (1847) y posteriormente cónsul de primera, en 1874.

¹⁰ La cuantificación de estos flujos ha resultado ser una tarea más difícil que en épocas anteriores. Los datos ofrecidos por el Departamento de Extranjería de las Comisarias Superiores de Policía, los Censos del INE y el Padrón Municipal de Habitantes están subvalorados (Díaz, 1991). La fiabilidad estadística ha mejorado con los Censos de 1991, 2001 y 2011 y la puesta en vigor del Padrón Continuo y las publicaciones del CEDOC y el ISTAC.

¹¹ García-Ramos, J.M. en *La Provincia*, 26 de junio de 1994, p. 5.

del Archipiélago y ejercieron de empleados de compañías continentales, asuntos portuarios y actividades relacionadas con los negocios agrocomerciales, pesqueros y turísticos (Martín Ruiz, 1985).

Hay que esperar, pues, a los años sesenta para que se consolide la especialización turística del Archipiélago en dura competencia con destinos tradicionalmente muy atractivos como los de la cuenca mediterránea. Durante ese proceso se producen las mayores transformaciones que afectaron tanto al territorio como a la estructura social. La terciarización de la economía y el desarrollo urbano-portuario de las islas centrales (Tenerife y Gran Canaria) determinaron la integración definitiva de los espacios insulares en la modernidad, acelerando su inserción plena en los ámbitos internacionales, atrayendo capital extranjero a la región y facilitando el acceso de un número elevado de foráneos a un mercado laboral diferenciado. Es a partir de los años setenta cuando se invierte el modelo migratorio y la llegada de población desde distintos países se convierte en un fenómeno habitual (Zapata, 1999). Eso explica que, entre 1960 y 2000, los extranjeros afincados en Canarias incrementasen su presencia de manera notable: en cuatro décadas se multiplicó por 6,6 la cifra inicial de 11.733 personas para alcanzar los 77.594 foráneos al final de la etapa bajo examen.

Para facilitar la integración de este contingente de personas los gobernantes promovieron leyes de extranjería con la mirada puesta en el desarrollo del turismo y la entrada de España en la Unión Europea. Prueba de ello es que, entre 1969 y 1981, se pusieron en vigor los Convenios sobre Seguridad Social con Bélgica, Portugal, Luxemburgo, Francia, Inglaterra e Irlanda del Norte, Países Bajos, Suiza, Alemania, Italia y Austria. Al poco tiempo España ratificó en abril de 1982 los Convenios de Circulación de Personas entre los países miembros del Consejo de Europa y, paralelamente, se firmaron acuerdos bilaterales para regular la percepción del seguro de desempleo, suprimir el pasaporte a las situaciones especiales de menores, estudiantes y tripulaciones procedentes de un considerable número de países. Antes de la entrada en vigor del Acta Única Europea el contingente regular de trabajadores europeos registrados en las Islas copaba la mitad de los permisos de trabajo otorgados a extranjeros en 1990 (Zapata, 1999: 176) en donde los varones constituyen amplia mayoría (95,8%) y la edad prevalente de la mitad de ellos estaba entre los 26 y 40 años (Domínguez Mujica, 1991).

En este nuevo ciclo económico centrado en el turismo con un mercado laboral específico¹² es significativa la evolución que representa el número de extranjeros residentes en las Islas. A partir de la segunda mitad de los años ochenta se empieza

¹² Al que acceden preferentemente extranjeros para desempeñar tareas relacionadas con visitantes europeos en calidad de asistentes de grupos turísticos, animadores y monitores de actividades de ocio, guías e intérpretes, artistas, peluqueros, modistas, relaciones públicas, empleados de empresas hoteleras y de restauración, camareros, recepcionistas, directores de agencias de viaje, etc.

a dispararla cifra de residentes de nacionalidad extranjera registrada en Canarias, hecho este último que guarda una especial sintonía con la importancia que ha adquirido nuestro Archipiélago como destino turístico y con la creciente internacionalización de la economía insular, reforzada con la entrada de España en la Unión Europea 1986.

La proporción de extranjeros sobre la población de derecho de la Comunidad Autónoma de Canarias, entre 1960 y 2000, pasó de 2,07% a 4,82%, es decir, se duplicó en cuatro décadas al absorber el 8,66% del total de extranjeros que residían en España. Pero las cifras globales ocultan grandes disparidades provinciales, insulares y municipales toda vez que al coincidir con un período de enorme incremento de la población canaria de derecho se minimizó, a nivel estadístico, el impacto relativo del fenómeno inmigratorio.

3. La colonia italiana en Canarias desde mediados del siglo XIX al XX

En 1887 estaban empadronados en las Canarias orientales 50 italianos (38 hombres y doce mujeres) que residían en su mayoría en Las Palmas de Gran Canaria (Martín Ruiz, 1985: 401). En 1900, el colectivo italiano en las Islas aumentó a 227 individuos (el 5,35% de los extranjeros) situándose en cuarto lugar detrás de británicos, alemanes y franceses. Se componía preferentemente de varones que estaban domiciliados en diferentes localidades de Tenerife (Zapata, 1999: 232-236) y Gran Canaria. En la provincia de Las Palmas había empadronados 96 italianos en 1930, incrementándose su número a 377 en 1940, con lo que en términos relativos su representación dentro de la colonia extranjera pasó del 6,8% al 17%. Con la segunda gran guerra europea (1941-1945) prácticamente desaparecieron de las Islas. Superado dicho paréntesis, empiezan a llegar nuevamente entre 1960 y 1975 a partir de un pequeño contingente de 14 y 20 personas, respectivamente. Desde entonces, la presencia italiana aumentó moderadamente hasta alcanzar las 282 personas empadronadas entre 1976 y 1978. Los censos oficiales de la Dirección General de Estadísticas del Ministerio de Trabajo dan cuenta de que las profesiones ejercidas por este colectivo estaban vinculadas al corte y confección, sastrería y moda, comercio, restauración, marina mercante y pesca (Díaz, 1990).

Durante los años 80 y 90 se refuerza la presencia de europeos en las Islas con británicos, alemanes, nórdicos, franceses y otras minorías europeas, pero los italianos continuaron siendo un grupo residual (aunque duplicaron el total de registros en esos diez años) toda vez que representaban tan solo el 1,8 y 3,7¹³,

¹³ En 1989 había registrados en España un total de 15.274 italianos que suponía el 3,8% del contingente extranjero total. En esos años la comunidad transalpina había experimentado una tasa de crecimiento interanual del 8,4% según la Dirección General de Policía del Ministerio del Interior.

respectivamente, de cada cien foráneos de acuerdo con los Censos de 1980 y 1991. En efecto, solo había 312 italianos afincados a principios de los ochenta que se repartían entre las dos provincias insulares: 122 en Las Palmas y 190 en Santa Cruz de Tenerife (INE).

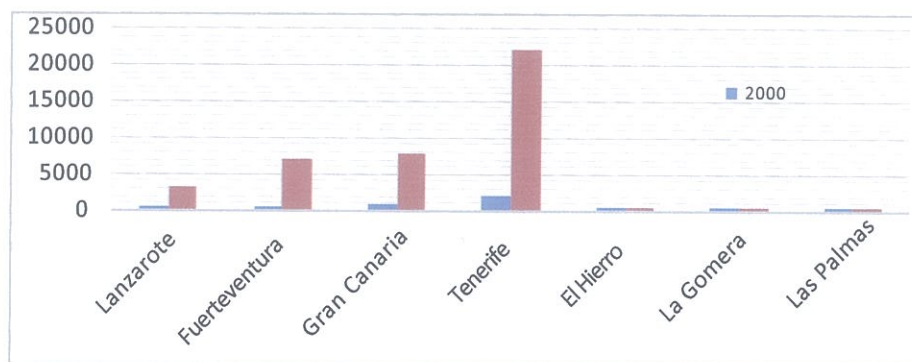
Al comenzar la década de los noventa, de un total de 18.959 europeos, 696 eran italianos. En Gran Canaria estaban empadronados 159 y 461 en Tenerife, repartiéndose los 76 restantes entre las otras cinco islas. Este último aspecto lo describe Domínguez Mujica (1996: 158-159) en los siguientes términos: “Entre 1992 y 1993, los italianos que solicitan permiso para trabajar en las Islas orientales solo suponen el 1,51% lo que les sitúa en un lugar reducido muy por detrás de alemanes, ingleses, nórdicos, suizos y holandeses. Todo ello refleja, la gran diferencia entre las corrientes receptoras contemporáneas e, indirectamente, las divergencias entre la capacidad económica de Génova, Milán o Nápoles en el pasado y en la actualidad.”

En el caso de las Islas orientales, la colonia transalpina presentaba una composición muy variada en cuanto a regiones de origen se refiere; la mayoría procedía del Norte y Noroeste de la parte continental: Lombardía, Piamonte, Liguria y Toscana; y de la parte oriental de la zona central de la Península: Campania y el Lazio. El resto se componía de itálicos descendientes de la antigua emigración transatlántica nacida en diferentes países de destino (italovenezolanos, italoargentinos, italobrasileños, italoargentinos y italoargentinos). Con idéntico origen había otro grupo más reducido aun de italosuizos e italobelgas que se había establecido antes de 1986 (Domínguez Mujica, 1996: 159-160)¹⁴.

En el último decenio del siglo XX la principal novedad de esta colonia es que ve incrementarse significativamente su membrecía, tal es así que, en 1995, contaba ya con 2.800 componentes con residencia habitual en Canarias. Como se puede ver, los efectos de la libre circulación de personas en el seno de la UE ya se hacían notar por entonces. Las personas registradas con pasaporte italiano suponen en ese momento un 7,7% sobre el total de extranjeros con lo que los de esta nacionalidad pasaron al tercer grupo en importancia numérica detrás de alemanes y británicos. Además de contar con una elevada presencia de varones jóvenes de entre 20 y 40 años, el 67% de ellos residía en las Islas occidentales y el resto se distribuía entre Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

¹⁴ Los regímenes totalitarios que se implantaron durante los setenta-ochenta en diferentes países sudamericanos como Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, etc. forzaron al exilio a numerosas personas que tenían un segundo pasaporte por sus raíces europeas, principalmente español e italiano. La segunda y tercera generación de italianos en Sudamérica con pasaporte italiano estaban culturalmente (idioma) más cerca de España que de Italia. A efectos estadísticos, muchos de aquellos latinoamericanos que se vinieron a residir a España a partir de 1986 lo hicieron en su condición de italianos.

Figura 1. Evolución de la colonia italiana en el Archipiélago de 2000 a 2017. Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por el Padrón Municipal de Habitantes del INE e ISTAC del INE e ISTAC



4. La colonia italiana en tiempos de bonanza, crisis y postcrisis (2000-2018)

El debilitamiento del saldo vegetativo y la moderación de la inmigración procedente del resto de comunidades españolas convierten al contingente extranjero residente en Canarias en el principal exponente del actual crecimiento de la población insular. En estos primeros años del nuevo siglo, la evolución de la comunidad transalpina residente en el Archipiélago llama la atención por el destacado papel que desempeña dentro del contingente extranjero con un inesperado y espectacular aumento.

Tabla 1. Italianos empadronados en España (E) y la Comunidad Autónoma de Canarias (C), 2000-2018. Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por el Padrón Municipal de Habitantes del INE e ISTAC

	2000	%	2008	%	Variación 2000-2008		2018	%	Variación 2008-2018	
					Absoluta	Relativa (%)			Absoluta	Relativa (%)
E	27.874	3,0	157.435	3,0	129.561	464,8	206.066	4,5	48.631	30,9
C	4.336	5,6	24.177	8,5	19.841	457,6	45.405	18,4	21.228	87,8

Si dieciocho años atrás vivían en nuestras Islas solo 4.336 personas de esta nacionalidad, vemos cómo su número se ha disparado notablemente al multiplicarse esa cifra por más de 11 veces entre 2000 y 2018. Según el último Padrón de Habitantes del INE, un total de 45.405 italianos residían en el Archipiélago lo que significa un incremento del 94,7% tomando como punto

de partida el recuento de 2000 (Tabla 1); por otra parte, esos datos constatan fehacientemente el aumento de su diferencia como la colectividad extranjera más numerosa dentro de la población canaria frente a la anterior hegemonía de británicos y alemanes. Su composición por sexo es ahora más equilibrada y se asientan preferentemente en municipios turísticos o cercanos a ellos, ya que la mayoría trabaja en este sector. Su distribución por islas es muy desigual siendo Tenerife la que cuenta con el mayor número de residentes de aquella nacionalidad (25.051), estando el resto (20.345) mejor repartido entre las tres islas orientales (Figura 1).

Sorprende que en un momento dado en que las consecuencias de la crisis económica se desatan y numerosos extranjeros retornan a sus países de origen y, simultáneamente, desciende el saldo migratorio exterior, el número de italianos en Canarias aumenta porcentualmente un 87,8% entre 2008 y 2018, casi tres veces más que lo hace el resto de España durante el mismo tiempo (Tabla 1). En otras palabras, en las Islas reside nada menos que el 22% de los 206.000 italianos que están empadronados en España y encabezan con un 31,1% a los extranjeros procedentes de la Unión Europea (Tabla 2) lo que evidencia una marcada preferencia de esta comunidad por Canarias cuyas motivaciones merecen una explicación más exhaustiva, más allá de los beneficios derivados de la libre circulación en el seno de la UE o de la creciente tendencia a una mayor movilidad humana en nuestros días.

Tabla 2. Evolución anual de los residentes italianos y su relación con los extranjeros comunitarios y la población canaria (2000-2018). Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Padrón de Habitantes del INE e ISTAC

	Residentes italianos	Residentes comunitarios	% de italianos sobre los comunitarios	Evolución de la población canaria	% de italianos sobre la población canaria
2000	4.336	41.986	10,3	1.716.276	0,25
2004	12.229	72.433	16,8	1.915.540	0,60
2008	24.144	131.613	18,3	2.075.968	1,16
2011	29.403	151.934	16,1	2.126.769	1,38
2017	41.153	124.199	33,1	2.108.121	1,90
2018	45.405	146.559	31,1	2.126.779	2,13

Sobre las posibles causas que originan este fenómeno cabría al menos hacerse estas dos preguntas: ¿por qué razón se produce este flujo unidireccional entre dos

países con realidades socioeconómicas parecidas?¹⁵ y ¿qué argumentos ayudan a explicar la amplia presencia de personas con pasaporte italiano en las Islas? A continuación intentaremos desarrollar algunas ideas al respecto que resulten mínimamente aceptables.

En cuanto a la primera cuestión habría que señalar que, aunque la realidad socioeconómica y cultural de Italia y España presenta ciertas semejanzas en la lengua, pervivencia de la familia tradicional, modelo productivo, falta de competitividad, mismo nivel de impacto de la crisis de 2008, elevado desempleo, desigualdad social y territorial e inercia institucional, resulta del todo evidente la existencia de grandes diferencias especialmente en el ritmo de desarrollo económico de los últimos años. La economía italiana (que disponía de una situación mucho más diversificada y dinámica y, sobre todo, de un sector industrial más potente que España), está estancada desde hace unos 20 años (Ortega, 2018). En cambio, el PIB español y el de nuestra región llevan más de cuatro años sucesivos creciendo por encima del italiano.

A ello hay que añadir otros aspectos que han suscitado admiración en el exterior como la promulgación de algunas leyes innovadoras que, en un determinado momento, colocaron a España a la vanguardia en ciertas áreas (igualdad de género, cuidado de personas dependientes, interrupción del embarazo, matrimonio entre personas del mismo sexo, ampliación del permiso de paternidad, ayudas familiares, ‘cheque bebé’, etc.) (Martín García, 2013). Es innegable el fuerte impacto internacional que obtuvieron las medidas de carácter social adoptadas por el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero (2004-2011), aunque posteriormente muchas de ellas fueron vaciadas de contenido debido a la crisis económica y las políticas conservadoras del Partido Popular (2011-2018). Pese a ello, en el imaginario colectivo de las sociedades del Sur de Europa persiste la idea de que el cambio cualitativo producido en España gracias a una secularización más profunda, sin duda, tenderá a prevalecer en el tiempo mucho más cuando los estragos de la crisis se vayan superando y se recupere la agenda social. Es el caso, a modo de ejemplo, de las nupcias entre contrayentes del mismo sexo, las uniones de hecho, el porcentaje de nacimientos fuera del matrimonio, la supremacía de las bodas civiles o los avances en la igualdad de género¹⁶.

¹⁵ En Italia sólo hay empadronados 23.815 españoles (PERE del INE, 1/01/2018).

¹⁶ A veces calificada con cierta exageración como la “revolución ideológica” en España.

Figura 2. La prensa transalpina se hace eco del trasiego de italianos a las Islas Canarias.
Fuente: <https://donna.nanopress.it/author/beatrice-elerdini/>



En lo relativo a la segunda cuestión, hay que diferenciar dos hechos: a) en los primeros años del presente siglo fueron muchos los italianos que abandonaron su país para instalarse en nuestras Islas durante el momento álgido del binomio construcción-turismo que provocó un auténtico *boom* migratorio. Estos primeros llegaron generalmente con toda la familia y montaron sus propios negocios o se instalaron por cuenta propia, la mayoría abriendo pizzerías, restaurantes o heladerías, animados por los impuestos más bajos respecto al país transalpino (Figura 2). Y b) después de 2008 llegaron desde la Península itálica muchos jóvenes de entre 18 y 40 años buscando trabajo porque consideraban que el Archipiélago, sobre todo su sector turístico, los servicios y la restauración, les ofrecía mejores oportunidades. Efectivamente se les suele encontrar trabajando por cuenta ajena en restaurantes, heladerías o cafeterías de factura italiana o en comercios; y, sobre todo, en el sector de la hostelería, donde se requiere personal con idiomas.

Simultáneamente se aprecia también un crecimiento en el empadronamiento de personas mayores de origen italiano¹⁷ que aprovechan para ahorrar debido

¹⁷ El cónsul de Italia en Tenerife, Silvio Pelizzolo, reconocía en una entrevista a *Diario de Avisos* que muchos jóvenes llegan a Canarias en busca de una oportunidad laboral «porque ven una especie de tierra prometida, a través del boca a boca». Admite el atractivo que supone la menor fiscalidad, clima y óptimas condiciones de vida y señala a las muchas familias que invierten sus ahorros en la

a que el régimen fiscal canario les es más ventajoso. Los jubilados en su país tendrían que pagar más impuestos en el ámbito local, regional y nacional, por lo que ven mermada su pensión, en algunos casos concretos hasta en un 40%. Si acreditan que llevan seis meses viviendo en las Islas pueden recibir la pensión íntegra, libre de impuestos, una vez que cambian la residencia fiscal. Eso anima a muchos pensionistas a vender o arrendar sus viviendas y trasladarse a Canarias, donde compran alojamientos más baratos que en Italia y encuentran la tranquilidad necesaria para vivir razonablemente bien (Jiménez, 2018). Y, finalmente, una última cuestión: alguna influencia ha debido tener el hecho de que, entre 1990 y 2017, hayan llegado por vía aérea a las Islas nada menos que 5.934.688 de turistas procedentes de Italia, apreciándose un notable aumento de turistas de esta misma nacionalidad en los tres últimos años con todo lo que ello lleva aparejado¹⁸, coincidiendo con un momento en que el transporte aéreo refuerza cada vez más las relaciones internacionales de Canarias.

Con esta aproximación hemos pretendido dar una visión de conjunto poniendo a dialogar el pasado y el presente de los vínculos canario-italianos a lo largo de la historia y con ello contribuir a ofrecer una perspectiva más amplia del fenómeno.

Referencias

- Atoche, P., Ramírez, M. A. y Ortiz, M. E. (1995): *Evidencias arqueológicas del mundo romano en Lanzarote (Islas Canarias)*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote.
- Blázquez, J. M. (1977): Las Islas Canarias en la Antigüedad. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 23: 35-50.
- Brito González, A. (1999): Matrícula de extranjeros en Canarias durante la segunda mitad del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 45: 219-260.

isla y la existencia de un tercer grupo de residentes, el de los jubilados «que están llegando ahora» debido a que «Los alquileres (son) más baratos aquí» o incluso remarca aspectos interesantes como el ahorro en gastos importantes en «la calefacción» o la gasolina. En el *Magacín de Onda Fuerteventura* del viernes, 6 de octubre 2017, en el artículo titulado «La Oliva analiza la llegada masiva de italianos con el Consulado de Italia» se afirma que «al menos dos webs» se ofrecen como agencias de colocación en las islas, «poniéndolo todo muy fácil, diciendo que hay trabajo seguro y no diciendo la verdad». En la web de la *Cadena SER Canarias*, los periodistas Moreno, S. y Hernández, V, emitieron el pasado 17 de julio de 2017 el siguiente mensaje: «El consulado de Italia en las Islas alerta del daño que están haciendo empresas con publicidad engañosa a italianos que vienen con unas expectativas que no se cumplen» (http://www.cadenaser.com/emisora/2017/07/16/ser_las_palmas/1500202025_159348.html).

¹⁸ Observatorio del Turismo de Canarias. Consejería de Turismo. Gobierno de Canarias (http://www.gobiernodecanarias.org/turismo/estadisticas_y_estudios/Pasajeros_procedentes_del_extranjero_según_País_de_origen/index-bis.html).

- Chávez, M. E. y Tejera, A. (2008): Evidencias arqueológicas de filiación romana en las Islas Canarias. En Morales Padrón, F. (coord.): *Actas del XVIII Coloquio de Historia Canario-Americano*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, p. 32-42.
- Blanco, J. (1976): *Breve Noticia Histórica de las Islas Canarias*. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Camacho Pérez-Galdós, G. (1961): El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran canaria (1510-1536). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7: 10-70.
- Burriel de Orueta, E. (1881). *Canarias: población y agricultura en una sociedad dependiente*. Barcelona: Oikos-tau.
- De La Rosa Olivera, L. (1966): La varia fortuna de los Rivarola. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 12: 167-200.
- De La Rosa Olivera, L. (1972): Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 18: 61-198.
- De La Rosa Olivera, L. (1978): Francisco de Riberol y la colonia genovesa en Canarias. En: De La Rosa Olivera, L. y Millares Carlo, A. (dir.): *Estudios históricos sobre las Canarias Orientales*. Las Palmas: Excma. Mancomunidad de Cabildos, p. 169-290.
- Díaz Hernández, R. (1990): *Origen geográfico de la actual población de Las Palmas de Gran Canaria*. Madrid: CIES, Caja de Canarias.
- Díaz Hernández, R. (1991): La inmigración de extranjeros en las Canarias orientales: una valoración global. En VV. AA. (1991): *III Jornadas de la Población Española*. Málaga: Asociación de Geógrafos Españoles y Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga, p. 37-44.
- Domínguez Mujica, J. (1991): Situación actual de la inmigración comunitaria en Canarias. En VV. AA. (1991): *III Jornadas de la Población Española*. Málaga: Asociación de Geógrafos Españoles y Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga, p. 45-52.
- Domínguez Mujica, J. (1996): *La inmigración extranjera en la provincia de Las Palmas*. Madrid: CIES, Caja de Canarias.
- Fernández Armesto, F. F. (1982): La financiación de la Conquista. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 28: 343-378.
- Hernández Iglesias, M. L. (1985): *Extranjeros en Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias.
- Jiménez González, J. J. (1991): La conquista realenga. En Aznar Vallejo, E. (coord.): *Historia de Canarias, Vol. I (Prehistoria - Siglo XV)*. Las Palmas: Prensa Ibérica, p. 165-180.

- Jiménez, J. (2018): Los beneficios fiscales de Canarias atraen a miles de italianos. Recuperado de: https://www.eldiario.es/canariasahora/sociedad/beneficios-fiscales-Canarias-atraen-italianos_0_772723024.html
- Ladero Quesada, M. A. (1979): *Los primeros europeos en Canarias (S. XIV-XV)*. Las Palmas: Mancomunidad de Cabildos Canarios.
- Lobo Cabrera, M. (1979): *Grupos humanos en la sociedad canaria del siglo XVI*. Las Palmas: Mancomunidad de Cabildos Canarios.
- Lobo Cabrera, M. (1985): Los mercaderes italianos y el comercio azucarero canario en la primera mitad del siglo XVI. En VV. AA: *Aspetti della vita economica medievale. Contributi del Convegno di Studi nel X Anniversario della morte di Federico Melis*. Firenze: Università degli Studi di Firenze, p. 268-282.
- Lobo Cabrera, M. y Torres Santana, M. E. (2003): Los extranjeros en Canarias durante el antiguo régimen. En Villar García, M. B. y Pezzi Cristóbal, P. (ed.): *Los extranjeros en la España Moderna. Actas del Primer Coloquio Internacional*. Madrid: Ministerio de Ciencia e Innovación, p. 79-97.
- Lobo Cabrera, M. (2011): Los primeros pobladores de Las Palmas de Gran Canaria. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 37: 17-131.
- Marrero Rodríguez, M. (1950): Los genoveses en la colonización de Tenerife. *Revista de Historia*, 89: 52-64.
- Martínez, M. (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo de Tenerife.
- Martín García, T. (2010): L'Italia e la Spagna sono così simili? Recuperado de: <http://www.neodemos.info/articoli/litalia-e-la-spagna-sono-cos-simili/>
- Martín Ruiz, J. F. (1985): *Dinámica y estructura de la población en las Canarias Orientales (Siglos XIX y XX)*. Las Palmas: Mancomunidad de Cabildos de las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Mateos Rodríguez, A. (1973): *Didáctica de la Geografía*. Burgos: Ed. HSR.
- Ortega, A. (2018): España no es Italia. Recuperado de: <https://blog.realinstitutoelcano.org/espana-no-es-italia>
- Pallarés Padilla, A. (2017): Lanzarote Malocello en Titerogaca. En *Actas de las XIV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, p. 97-114.
- Pellegrini, A. (2000): El Consulado Genovés en las Islas Canarias. En *Actas del XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas: Cabildo de Gran Canaria, p. 2429-2440.
- Pérez Rodríguez, M. J. (1990): *Los extranjeros en Canarias*. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.
- Rumeu de Armas, A. (1964): La exploración del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 10: 163-178.

- Ruiz Álvarez, A. (1954): Matrícula de extranjeros en la isla de Tenerife a fines del siglo XVII. *Revista de Historia Canaria*, 105-108: 102-111.
- Torrioni, L. (1959): *Descripción e historia del reino de las Islas Canarias antes Afortunadas con el parecer de sus fortificaciones*. Santa Cruz de Tenerife: Ed. Goya, Santa Cruz de Tenerife.
- Zapata Hernández, V. (1999): *La inmigración de origen extranjero en Tenerife. Tomo 1*. Tesis doctoral inédita dirigida por José-León García Rodríguez. La Laguna: Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna.

Por terras do Alentejo e da Extremadura

Gaspar, Jorge
Universidade de Lisboa
jbgaspar@netcabo.pt

O viajante Miguel de Unamuno deixou-nos uma obra e um título que resumem bem a melhor forma de deambular por estradas, caminhos de ferro, livros e memórias, nos apropriarmos, sem esforço, do território da Península Ibérica, respeitando as suas identidades culturais e políticas, do nível local ao nível nacional.

Com o sentimento de há muito enraizado de cidadão peninsular e profundamente português, sempre abordei estes espaços por preceitos multi-escalares, valorizando sobremaneira os lugares, as cidades, as comarcas, as terras/tierras, as regiões, os países, até aos espaços globais das hispanidades e das portuguesidades, com suas gentes, territórios e expressões culturais, através dos cinco continentes.

O Alentejo e a Extremadura, nas suas geografias e memórias, constituem excelentes plataformas para essas abordagens, do local para o global. Antonio Campesino Fernández, na sua obra científica e na sua prática profissional, tem contribuído para valorizar e enaltecer esses valores, tanto nas suas individualidades como nas convergências transfronteiriças.

1. As políticas de Ordenamento do Território

As políticas de ordenamento do território na Extremadura e no Alentejo têm muito em comum, embora sejam evidentes algumas diferenças, mormente nas opções mais recentes, do século XX.

No essencial as duas regiões têm evidenciado grande fragilidade face às pulsões dos mercados internacionais, pendulando entre uma ocupação mais intensa, favorecendo as produções agrícolas, florestais e pecuárias – resultado de um fecho face aos mercados exteriores, e uma utilização mais extensiva, favorecendo a pecuária de pastoreio.

Numa e noutra situação, quase como uma regra, verificou-se uma valorização dos aglomerados urbanos. A cidade é, desde a Antiguidade, o lugar privilegiado da organização e ordenamento do território, tanto na Extremadura como no Alentejo.

Em qualquer das regiões e em todos os períodos as comunicações e transportes foram domínios de intervenção privilegiados e com ponderações, projetos ou “anti-projetos”, de um e do outro lado da fronteira.

A viação romana, a navegação do Tejo, as linhas de caminho de ferro e, mais recentemente, as rodovias, constituíram domínios estratégicos das intervenções das políticas no ordenamento do território.